



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00869206- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Mgter. Alejandra Domínguez, referido al pedido de convalidar la "Convocatoria: Apoyo para Publicaciones de Producciones Extensionistas" 2024 y aprobar Acta de Evaluación y Selección; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00981901-UNC-SE#FCS, se informa que la Convocatoria se enmarca en la línea institucional de Comunicación Pública de la Ciencia, producciones extensionistas, cuyo objetivo es aportar a la divulgación y puesta en valor del conocimiento producido desde esas experiencias. Asimismo, se otorgará un aporte económico de hasta, pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-), a las primeras dos (2) propuestas mejor calificadas.

Que en IF-2024-00981893-UNC-SE#FCS, se agrega a las actuaciones Acta de Evaluación y Selección, suscripta por: Lic. Mayra Peña Barberón, DNI 31.479.674 , Lic. Paula Gaitan, DNI 25.608.339 y Dr. Santiago Martinez Luque, DNI 26.181.904, evaluadores de la Convocatoria.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo actuado por la Secretaría de Extensión respecto de la "Convocatoria: Apoyo para Publicaciones de Producciones Extensionistas" 2024.

ARTÍCULO 2º: Aprobar Acta de Evaluación y Selección, IF-2023-00886777-UNC-SE#FCS, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

